

Cuba: Situación actual y perspectivas de las exportaciones de servicios.

Dr. Hiram Marquetti Nodarse

Introducción

El retroceso experimentado por las exportaciones de bienes con posterioridad a 1990 constituye, quizás una de las transformaciones estructurales de mayor alcance de las experimentadas por la economía cubana en el último decenio del pasado siglo. La reducción de las ventas internacionales de mercancía provocaron una reducción sustancial de su importancia como “factor de crecimiento y desarrollo” de la economía de la isla. La magnitud del retroceso determinan que resultará muy difícil recuperar en el mediano plazo, el papel que históricamente desempeñaron.

El insatisfactorio desempeño de las exportaciones de bienes fue compensado parcialmente por las ventas externas de servicios. Al respecto cabe señalar que mientras las exportaciones de bienes decrecieron a una tasa promedio anual superior al 8% entre 1990 y 2001, las de servicios alcanzaron cotas superiores al 40%. En estos progresos de las exportaciones de servicios la participación del turismo es determinante.

El salto experimentado en las exportaciones de servicios está directamente relacionado con una modificación significativa del papel del sector de los servicios en la estructura general de la economía, aunque el problema no se reduce solo a un simple incremento de la cuota de participación en el PIB y en las exportaciones sino que estos constituyen en la actualidad: i) las fuentes ingresos fundamentales de la economía provienen de este sector; ii) se ha logrado que la isla participe activamente en uno de los sectores más dinámico de la economía mundial; iii) los servicios representan también el soporte principal del “*nuevo patrón de crecimiento*” de la economía de la isla (Marquetti, 2002a).

Sin embargo, cuando se analiza el alcance de esta transformación estructural, surgen inevitablemente algunas interrogantes que requieren un análisis especial: i) ¿los progresos que se produjeron en las exportaciones de servicios están relacionados con la transición de una estructura económica caracterizada por la preeminencia de la industria manufacturera a una de servicios?; ii) ¿cuál es el real alcance de la transformación que se ha producido en el patrón de inserción externa como resultado del incremento de las exportaciones de servicios?; iii) ¿existe una estrategia nacional dirigida a diversificar las exportaciones de servicios?; ¿cuáles son las posibles implicaciones que debe tener para Cuba el actual proceso de liberalización de comercio de servicio a escala internacional?

Uno de los problemas que enfrenta el darle respuesta a las preguntas anteriores radica, en que la problemática de las exportaciones de servicios¹ y los aspectos relativos a la importancia de este sector en la economía de la isla, no disponen de una profusión de estudios o investigaciones empíricas sobre estos temas. Incluso estos criterios pueden hacerse extensivo a los trabajos desarrollados en las instituciones gubernamentales.²

¹- Esta situación representa una diferencia sustancial con lo realizado en relación a las exportaciones de bienes. Véase para mayor detalle. Marquetti (2002b): pp.154-156.

²- En este contexto sobresalen los trabajos realizados por la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y por el Centro de Promoción de Exportaciones.

El desarrollo del proceso de ajuste económico que enfrentó la economía cubana a inicio de los noventa, unido a los “nuevos temas”³ que se incorporaron a la agenda de la Ronda Uruguay implicaron concederle mayor prioridad al análisis de la problemática del comercio de servicios.⁴

De otra parte, recordemos que en el “modelo de socialismo” que se convirtió en paradigma, se le prestó poca atención al papel sector de los servicios, de hecho el tema estuvo muy sesgado a la priorización de aquellos servicios básicos y a los asociados con la continuidad del proceso productivo en la esfera de la circulación. De tal forma, lo típico en estas economías era el insuficiente desarrollo de los servicios financieros, de apoyo a la actividades de investigación y desarrollo, exportadora, empresarial; etcétera.

El desarrollo del proceso apertura económica en la isla tuvo que enfrentar de partida los problemas antes indicados, e incluso fue necesario realizar un replanteo a fondo en relación a la importancia del papel del sector de los servicios en la economía de la isla. A esto se añade el tratamiento diferente de problemas poco atendidos en el pasado como los relativos a calidad, diseño, publicidad, etcétera.

La priorización del desarrollo del turismo consolidó el cambio de enfoque respecto al sector terciario, en tanto el fomento intensivo de la denominada “*industria sin chimenea*” trajo aparejado la modernización y el incremento del impacto económico de otros servicios conexos.

De tal forma, los progresos alcanzados en la comercialización internacional de servicios han respondido al efecto combinado de las medidas apertura y de la transformación cualitativa que tuvo que operarse en el sector de los servicios para dar respuesta a este proceso. Por consiguiente, en el presente trabajo se analizan los factores que explican los progresos que se han obtenido en las exportaciones de servicios. También se dedica un pequeño espacio a la respuesta dada por Cuba al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Por último se ofrece una panorámica general de las estrategias sectoriales en lo relativo a la comercialización internacional de servicios.

I.- Factores explicativos del crecimiento de las exportaciones de servicios

La comercialización internacional de servicios no constituyó históricamente un elemento prioritario en la estrategia desarrollo económico del país.⁵ Esta situación respondía en lo fundamental a los criterios prevaleciente en los antiguos países

³.- Sobre este particular puede consultarse: Baró (1988), Zapata y Gabriele (1994) y Castilla Urrutia (1995)

⁴.- Las mayores contribuciones sobre tema se pueden encontrar en Baró (1988), Malagón (1993, 1995 y 1998 –son textos docente–) y Negrín (1997–texto docente) todos estos trabajos analizan la problemática de los servicios referidas al ámbito de las regulaciones internacionales del comercio de servicio y las probables consecuencias de la liberalización del comercio internacional de servicios. Mientras que en lo relativo a las posibilidades de que dispone Cuba para las exportaciones de servicios se destacan Ilia (1993- este trabajo nunca se hizo publico) y Malagón y Pico (2002). También un amplio grupo de autores concentraron sus respectivos análisis en la evolución del sector del turismo y su papel en proceso de reinserción externa de la economía cubana García (1997 y 1998), Pilar (1997), Durán (2000) y Monreal (2000)) que explica. Existen otros trabajos donde se aborda el tema de los servicios desde la perspectiva innovación tecnológica Castro Díaz Balart (2001) y la importancia de las zonas franca Mañalich (1996).

⁵.- La creación del sistema empresarial exterior del MINCEX y de la Corporación CIMEX en la segunda mitad de los años setenta estuvo dirigido, no solo a disminuir los gastos de invisibles sino también a mejorar la cobertura de determinados servicios. Asimismo la contratación de tripulaciones de barco pueden entenderse como pasos encaminados aprovechar los servicios como fuentes de ingresos.

socialistas en lo relativo al papel del “sector terciario” en la economía. No obstante, el mantenimiento del principio inamovible, de preservar el equilibrio entre el desarrollo económico y social determinaron que Cuba constituyera una excepción entre los países socialistas, ya que el sector terciario siempre mantuvo la mayor cuota de participación en la estructura del PIB.

Los sucesos de Europa Oriental condujeron a la necesidad de efectuar la reconstrucción de todo el sistema de relaciones económicas externas de la isla y a la búsqueda fórmulas más efectivas de vinculación con la economía internacional. En estas condiciones se comenzó la paulatina desregulación de la gestión comercial internacional, así como el desarrollo de un proceso de apertura de carácter ininterrumpido.⁶

El desarrollo del proceso apertura económica en la isla tuvo que enfrentar de partida, la baja calidad e insuficiente desarrollo de un grupo importante de servicios, e incluso estas insuficiencias constituían a principio de los noventa, una de las mayores debilidades estructurales del perfil de ventajas comparativas de la economía cubana, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1 Perfil de Ventajas Comparativas de la Economía Cubana a principio de los años noventa		
	DESFAVORABLE	FAVORABLE
CUANTITATIVAS		
1) Acceso a mercado (aranceles)	X	
2) Impuestos a las empresas		X
3) Beneficios personales		X
4) Costos unitarios	X	
5) Nivel de precios	X	
6) Disponibilidad de combustible y costo de la energía	X	
7) Costo salarial		X
APOYO		
1) Infraestructura		X
2) Cercanía de mercado y eficiencia estatal	X	
3) Densidad de servicios comerciales	X	
4) Calidad de los proveedores	X	
GENERALES		
1) Regulación y eficiencia estatal	X	
2) Estabilidad laboral		X
3) Servicios sociales		X
4) Calificación de la fuerza de trabajo		X
5) Estabilidad política		X
ESPECÍFICAS		
1) Mercado nacional	X	
2) Recursos naturales		X
3) Tecnología	X	
4) Capacidad disponible		X
5) Imagen publicitaria	X	

Fuente: Marquetti (1998).

⁶.- Presenta esta connotación debido a que todas las medidas que guardan relación con su desarrollo están orientadas preferentemente a lograr el incremento de las exportaciones y a elevar la participación de la economía cubana en otros mercados.

En general, la evolución del proceso de apertura económica implicó, un replanteo a fondo en relación a la importancia del papel del sector de los servicios en la economía de la isla, ya que fue necesario variar un grupo de concepciones, en paralelo actualizar e introducir de forma acelerada modalidades de servicios que eran inexistentes o tenían muy pobre desarrollo en la economía. En este contexto se destacan especialmente los de apoyo a la actividad empresarial y los financieros.⁷

El desarrollo intensivo del turismo también aportó elementos adicionales en relación a la necesidad de potenciar el sector de los servicios. Al respecto cabe destacar que propio desarrollo de la “*industria chimenea*”, provocó un salto cualitativo importante de las actividades de proyecto y diseño, en la infraestructura tecnológica del sistema de la aviación y portuaria, así como se transformó la forma tradicional de realizar la oferta del sector productivo. Asimismo fue necesario iniciar una modificación radical del sistema de las telecomunicaciones. Estos resultados se pueden corroborar en el volumen de recursos invertidos en esta *industria*.

Año	Montos Ejecutados
Hoteles	3 000
Infraestructura Técnica	1 000
Infraestructura Extrahotelera	300
Aeropuerto	500
Transporte Turístico	100
Resto de la Economía	500
Total	5 400

Fuente: Pérez, Omar Everleny (2002)

Las transformaciones introducidas en la forma tradicional de realizar la oferta del sector productivo, se expresó en el nuevo tratamiento que comenzó a recibir el tema de la competitividad, especialmente en lo relativo a su connotación sistémica, donde se destaca la necesidad de interiorizar que las empresas no logran ser competitivas por sí sola, sino que para alcanzar esta meta se requiere: i) disponer de servicios avanzados a la producción (información sobre nuevos materiales, productos y procesos productivos, diseño, mercados, comercialización, cooperación interempresarial, etcétera); ii) estado de la infraestructura; investigación y desarrollo (I+D); iii) capacitación; iv) calidad de sistema educativo; v) calidad de los proveedores y competidores locales; vi) mayores exigencias de los usuarios. En suma se requiere de la existencia de un entorno que favorezca de forma efectiva la competitividad.⁸

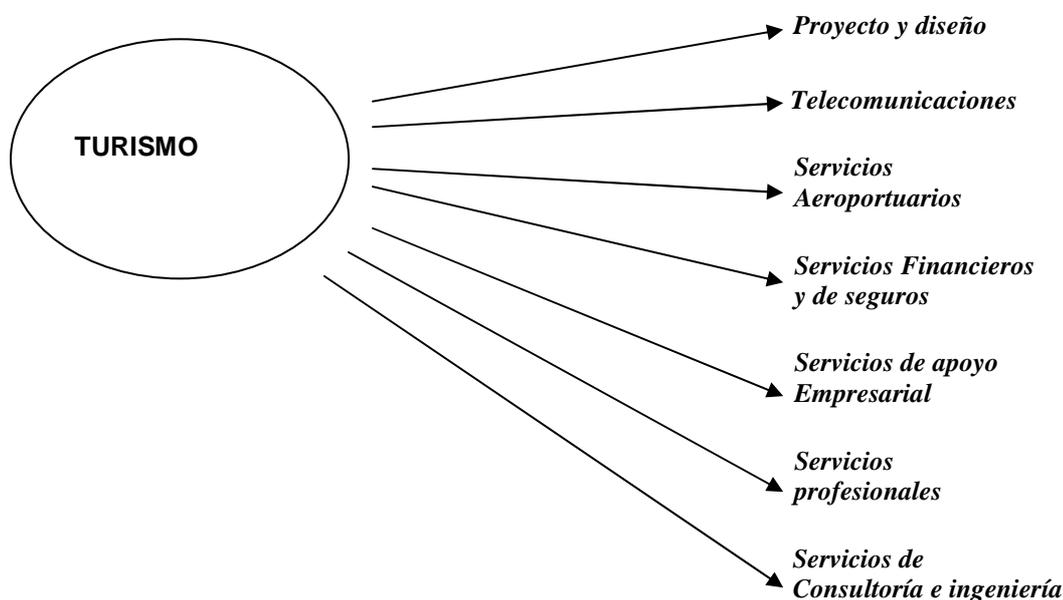
⁷.- La clasificación de los servicios abarca un amplio espectro entre los que cabe incluir: Servicios prestados a las empresas que incluye: servicios profesionales: jurídicos, de contabilidad, asesoramiento e información, auditoría, etcétera.; servicios de informática y conexos: servicios de consultores, de análisis de sistema, de programación de mantenimiento de sistema; servicios de investigación y desarrollo; otros servicios prestados a las empresas. Servicios de comunicaciones; servicios de construcción y de ingeniería, servicios financieros, servicios de turismo y relacionados con los viajes; servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y servicios de transporte.

⁸.- Véase para mayor detalle Marquetti (2002c).

En este contexto, se comenzó a trabajar con relativa intensidad en el desarrollo y fortalecimiento de la gestión tecnológica con la finalidad de conciliar la oferta de tecnología con las demandas concretas de las empresas, así como en la consolidación como instrumentos efectivos de trabajos en las instituciones empresariales los sistemas de calidad, el diseño industrial, el empleo de normas internacionales, los aspectos relacionados con la propiedad industrial, de mercadotecnia y los temas de gerenciales.

Las transformaciones anteriores determinaron que las modificaciones más importantes que se introdujeron en la política industrial en el período que se analiza, estuvieron determinadas por el incremento del peso y protagonismo del sector terciario. En este sentido, se puede afirmar que la rearticulación del sistema productivo nacional se ha ido produciendo de mediante una mayor integración de la industria y los servicios. De tal forma, el desarrollo de este proceso se ha convertido gradualmente, en un factor difusor de efectos endógenos de crecimiento económico (Marquetti, 2001).

Gráfico No.1. Impacto del Turismo en el Desarrollo de otros Servicios



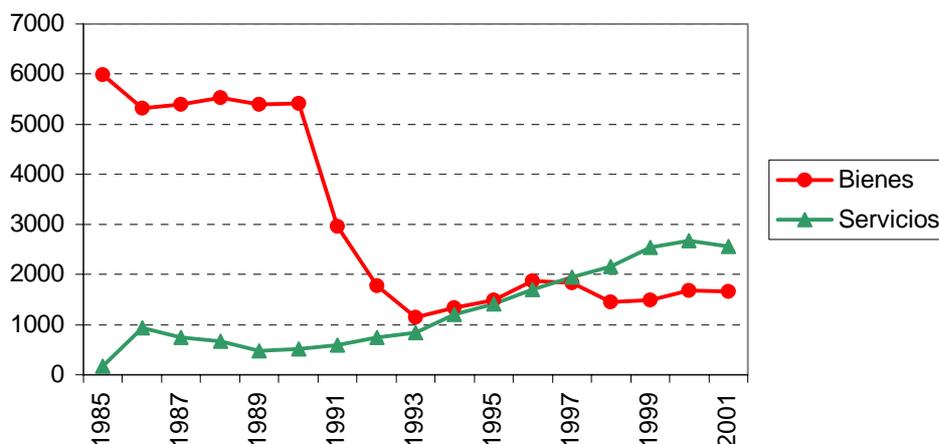
El resultado general de estas transformaciones fue el incremento de la cuota de participación de los servicios en la estructura del PIB.⁹ En 2001 su peso se ubicó en un nivel superior al 50%, al tiempo que este sector aportó también más del 51% del empleo total de la economía (ONE 2002).

Las exportaciones de servicios adquirieron un dinamismo significativo, lo que posibilitó que Cuba se transformara de un importador neto de servicios en un exportador neto.¹⁰ Aunque en estos resultados incide forma decisiva la dinámica mantenida por el sector turismo, aspecto este que analizaremos posteriormente.

⁹- El cambio en la base de precios de la medición del PIB, es decir, de los precios constante de 1981 a los de 1997 también tiene determinada incidencia en este incremento.

¹⁰- La isla tuvo históricamente un saldo deficitario de su balanza de servicios, debido entre otras razones a elevado peso que tenían los pagos de fletes y seguros

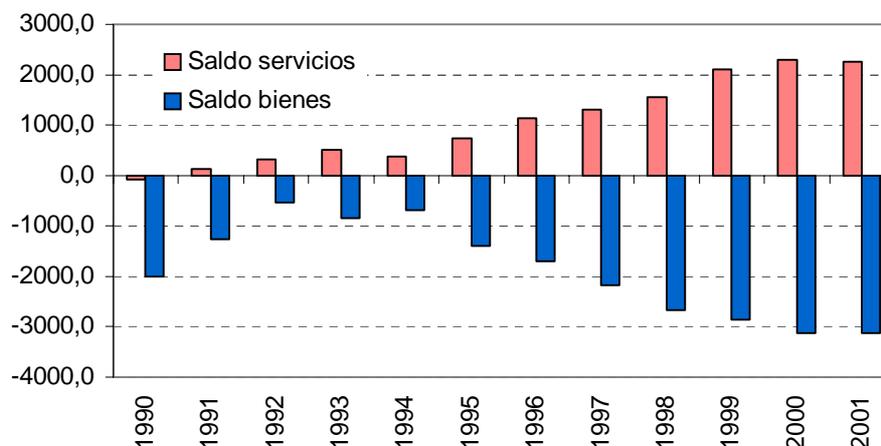
Gráfico No.2 Exportaciones de bienes y servicios 1985-2001
(en millones de dólares)



Fuentes: CEE (1991), ONE (1998) y ONE (2002).

Otro aspecto importante vinculado al incremento de las exportaciones de servicios, es el sostenido incremento del saldo superavitario del balance de servicios, el cual cubre más del 60% del déficit de balance de mercancía. Sin embargo, sobre este particular cabe destacar que aun el nivel respuesta del sector productivo local en relación a la demanda del sector terciario es insuficiente, lo que implica como norma la realización de volúmenes importante de importaciones para satisfacer la referida demanda (MINCEX, 2001). A esto añade que el nivel tecnológico de la industria no le permite estar en condiciones de garantizar los requerimientos del sector terciario en la cantidad y calidad que este exige, de hecho este un aspecto estratégico, e indicativo de que las transformaciones que se han operado en la industria inducidas por los avances del sector de servicios son aun insuficientes.

Gráfico No.3 Evolución del saldo de bienes y de servicios 1990-2001
(en millones de dólares)

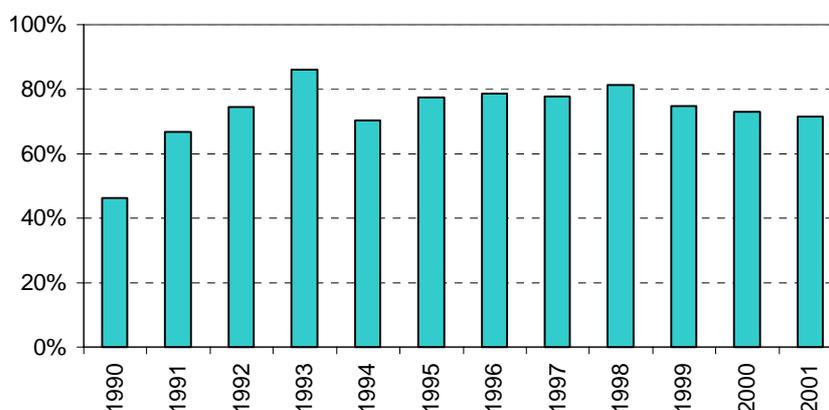


Fuentes: ONE (1998), ONE (2002) y BCC (2000 y 2002).

El análisis de la relación entre el saldo de bienes y de servicios arroja también otra cuestión de importancia estratégica, ya que a pesar de incrementarse los ingresos por concepto de exportaciones de servicios, éstos aun no llegan a compensar ni caída experimentada por las exportaciones bienes y tampoco las garantías de financiamiento que se respaldan mediante las ventas externas de mercancía. Ello explica desde otra perspectiva, el porque de las tensiones constantes en torno al déficit de la cuenta corriente.

En cuanto a la estructura de las exportaciones de las servicios, en ella predominan las actividades de turismo y transporte, que son como norma los sectores de servicios de mayor coeficiente de participación de la comercialización de estos rubros en los subdesarrollados. Aunque es oportuno aclarar que según estimados de la Organización Mundial de Comercio (OMC, 2002), el turismo y transporte constituyen las principales actividades entre las exportaciones de servicios a escala internacional, los cuales representaron más del 40% en el 2001.

Gráfico No.4 Peso del turismo y el transporte en los ingresos por exportaciones de servicios en (%)



Fuentes: ONE (1998), ONE (2002) y BCC (2000 y 2002).

Sin embargo, en el caso específico de Cuba resulta necesario desarrollar un trabajo más intensivo que permita aprovechar las potencialidades para la exportación de otros servicios, que es donde se agrupan fundamentalmente las actividades de un mayor valor agregado entre los que cabe mencionar: los de telecomunicaciones, ingeniería financieros, educación, profesionales, apoyo a la gestión empresarial; etcétera. En la consecución de este propósito se requiere de una estrategia más orgánica en materia de exportación de servicios.

Un análisis con mayor nivel detalle de los ingresos por exportaciones de turismo y transporte cabe destacar que resulta muy difícil que el primero pierda el liderazgo que posee en los ingresos por exportaciones de servicios. Esta situación se sustenta en los siguientes aspectos: i) responde a las tendencias internacionales; ii) el destino Cuba se ha consolidado; iii) se han creado condiciones para aprovechar al máximo todas modalidades turísticas e incluso transferir “tecnología”. En cuanto al transporte debe producirse una minoración de su aporte dado el envejecimiento y deterioro tecnológico que enfrenta el grueso de los medios de transportación, de hecho una parte de los ingresos que se contabilizan bajo esta definición están más vinculados con la contratación de personal, servicios técnicos de apoyo a la navegación y a la oferta de insumos.

Cuadro No.3 Evolución de los Ingresos por Exportaciones de Servicios 1990-2001 (en miles de dólares)

Conceptos	1990	1998	1999	2000	2001
Turismo	243,4	1 416,0	1 556,3	1 737,4	1 692,2
Transporte	-----	243,0	206,0	210,8	148,2
Otros Servicios	281,7	993,0	780,7	723,8	730,6
Total	525,1	2 642,5	2 543,0	2 672,0	2 571,0

Fuentes: Cálculos realizados con base a BCC (1993, 1999 y 2002).

Finalmente, aunque las exportaciones de servicios han logrado progresos importante, se requiere aprovechar estos resultados en función incentivar también la comercialización de bienes vinculadas a las exportaciones servicios, pero ello implica necesariamente continuar mejorando la calidad y condiciones de la articulación de la industria y el sector terciario.

1.1- El Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) y sus implicaciones

La importancia de los servicios en la economía mundial se incrementó de forma notable durante el decenio de los años ochenta del pasado siglo. Estos resultados fueron fruto del proceso de reestructuración del modelo de acumulación capitalista que se desarrolló en período. Entre los aspectos que intervinieron de forma decisiva en este proceso se destacan: i) la revolución tecnológica que se inicia en la informática y las telecomunicaciones; ii) la mayor deslocalización a escala internacional de la actividad productiva de las empresas transnacionales que implicó también la formación de “cadenas productivas”. A esto se añade la creciente internacionalización de las economías nacionales.

Las transformaciones anteriores propiciaron que el sector de los servicios se convirtiera en el primero por el valor añadido y en la generación de empleo en los principales países capitalistas. Sin embargo esta no era la situación existente en los países subdesarrollados, de ahí que la introducción de la problemática de la liberalización del comercio de servicios en la Ronda Uruguay respondiera, fundamentalmente a los intereses de los primeros. Aunque también estuvo presente la necesidad de crear un marco legal internacional para regular esta actividad, dada la existencia de una extensa variedad de mecanismos y acuerdos internacionales.

Los acuerdos principales en materia de regulación del comercio de servicios se derivaban de acuerdos firmados en el seno de las Organizaciones Internacionales dependientes de sistema de Naciones Unidas y de algunas asociaciones profesionales de carácter sectorial. Así para el transporte aéreo están OACI (Organización Internacional de la Aviación Civil) y la IATA (Asociación del Transporte Aéreo Internacional), en cuyo marco se han generado más dos mil acuerdos bilaterales sobre tráfico aéreo, transporte marítimo, el Código de Conducta de las Conferencias Marítimas Internacionales; en telecomunicaciones, la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones); y en el turismo, la OMT (Organización Mundial del Turismo).

Junto a estas organizaciones generadoras de obligaciones de carácter sectorial en el campo de los servicios, cabe mencionar también los acuerdos horizontales de tipo bilateral o multilateral. Dentro de los acuerdos bilaterales con incidencia en le campo de los servicios se destacan los relacionados con la regulación en forma horizontal las relaciones económicas entre ellos: acuerdos de Doble Tributación, de Protección de Inversiones, de Comercio y Navegación, de Asistencia Jurídica, Administrativa y Laborales. A esto se añade el sistema de regulaciones específicas existentes en cada país, entre las que se destacan en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 4 Regulaciones nacionales del Comercio Internacional de Servicios

a) Medidas que afectan el desplazamiento del consumidor**Acceso a mercado**

Requerimientos relacionados con la documentación (país de origen)

Visado de salida (país de origen)

Visado de entrada (país de destino)

Permiso de residencia (país de destino)

Comprobante de vacunación (país de destino)

Tratamiento nacional

Limitaciones en la disponibilidad de moneda extranjera (país de origen)

Tasas por viaje (país de origen)

Normativa relacionadas con el seguro médico de transportes (país de origen)

Normativa relacionadas con el reconocimiento de estándares de educación

Oferta de determinados servicios reservadas a proveedores nacionales

Restricciones sobre la propiedad de la tierra (país de destino)

Regulaciones relativas a la moneda nacional (país de destino)

Restricciones sobre la libertad de movimiento (país de destino)

Discriminación en los precios (país de destino)

Medidas relacionadas con el empleo asalariado (país de destino)

Otras medidas

Normativas general referida al consumidor (país de destino)

c) Medidas que afectan el desplazamiento de los proveedores

Acceso de mercado

Visado, permiso e residencia y permiso de trabajo

Pasaporte

Tratamiento Nacional

Restricciones sobre condiciones en el modo de vida y derechos civiles

Restricciones sobre derecho de subsidio

Restricciones en remesas de emigrantes

Recargo fiscal sobre proveedores extranjeros

Discriminación del extranjero en el puesto de trabajo

Otras medidas

Normativas relativas a la repatriación

Barreras culturales

b) Medidas que afectan al comercio de servicios entre fronteras**Restricciones cuantitativas**

Instrumentos basados en el precio

Acceso discriminatorio a redes de distribución

Derecho sobre la propiedad intelectual

Prohibición de realización de transacciones transfronterizas electrónicas

d) Medidas que afectan la inversión extranjera directa

Total prohibición a la inversión extranjera directa

Prohibición parcial o limitación a ciertos tipos de inversión

Restricciones a la localización geográfica de filiales

Restricciones al número de empresas extranjeras en el mercado

Limitaciones cuantitativas a la cantidad de inversión extranjera permitida en un sector

Incentivos a la inversión

Normas relacionadas con transferencias financieras con el exterior

Medidas impositivas

Promoción de la inversión extranjera directa en servicios

Protección de la inversión extranjera directa en servicios

El modelo regulatorio general para el comercio de servicios

Derechos sobre propiedad intelectual

De igual modo, el comercio de servicios presenta otras complejidades, en particular las diferencias que presenta respecto a la comercialización internacional de bienes. La diferencia principal radica que no pueden prestarse a través de fronteras, por lo que sólo es posible efectuarlo mediante el desplazamiento a otro país (presencia comercial con inversión extranjera o movimiento de personas físicas suministradoras) o para consumirlo (movimiento de consumidores), de este modo se puede sustituir esa falta de movilidad (en el cuadro No.3 se pueden apreciar las modalidades fundamentales en que desarrolla el comercio de servicios). Por consiguiente, el comercio de servicios en un sentido más amplio se encuentra estrechamente relacionado con las políticas de inversiones extranjeras y el movimiento de mano de obra.

Cuadro No. 5 Modalidades del Comercio de Servicios

- 1) **Oferta transfronteriza:** En este caso, el servicio cruza la frontera, con independencia del proveedor o el consumidor, por ejemplo, servicios prestados por la infraestructura de telecomunicaciones o postal como lo son informes sobre consulta o estudios de mercado, telemedicina y formación a distancia.
- 2) **Consumo extranjero:** el cliente cruza la frontera y por lo tanto, no es residente del país en el que consume el servicio, por ejemplo, los servicios de hoteles y restaurantes para no residentes (turismo), programas de formación para estudiantes el cliente cruza la frontera y por lo tanto, no es residente del país en el que consume el servicio, por ejemplo, los servicios de hoteles y restaurantes para no residentes (turismo), programas de formación para estudiantes extranjeros y servicios de salud para no residentes, movimientos de propiedades del cliente.
- 3) **Presencia comercial:** En este caso, el proveedor del servicio es un afiliado, o una sucursal u oficina de representación de un proveedor no residente, establecido en la localidad y que puede emplear al personal, estar constituido de acuerdo a las leyes nacionales. El proveedor del servicio es residente, pero se trata de un extranjero.
- 4) **Presencia de personas físicas:** El proveedor de servicios está en el país temporalmente, por lo que continúa siendo un no residente, por ejemplo, consultores individuales, empleados de salud o empleados de un proveedor de servicios.

La clasificación de las diferentes modalidades de servicios conduce a que se perpetúe de forma inexorable, el tema de la medición estadística de estas actividades, cuya información sólo se recoge en la balanza de pago y la misma se caracteriza: por la infravaloración de los resultados o duplicidad reiterada¹¹ y estar incompleta. Recordemos que en la balanza de pago sólo se registran las transacciones entre residentes y no residentes). Por ejemplo, se excluye el comercio a través de filiales extranjeras establecidas en un país dado que forma parte del modo 3 de suministro. De igual modo, los servicios suministrados por personas físicas extranjeras en los mercados de exportación (modo 4 de suministro) no quedan claramente recogidos.¹²

¹¹.- Un ejemplo concreto son las cuentas satélites que se elaboran para medir los resultados globales del sector de turismo.

¹². – Véase para mayor detalle (Karsenty, 2000).

Igualmente, en muchos países los sistemas de captación de las estadísticas de los servicios se encuentran incompletos o en constante perfeccionamiento. Esta situación típica de los países subdesarrollados. Adicionalmente, muchos suministradores de servicios, especialmente en el modo 2, no saben que están exportando cuando, en su propio territorio, las empresas ganan divisas por un servicio prestado a una entidad extranjera local. Por consiguiente, uno de los retos mayores que enfrenta en perspectiva el comercio internacional de servicios es la elaboración estadísticas más “confiable”.

Con la finalidad de superar algunas de las limitaciones antes descritas, se formalizó como parte de la culminación de la Ronda Uruguay el AGCS, en el cual se fijan los siguientes principios cuyo alcance es “universal”.

- se abarcan la mayoría de los servicios, excepto los previstos de ejercicio exclusivo de las autoridades de gobierno.
- se establece el principio de no discriminación a favor de los proveedores nacionales (principio de trato nacional)
- se establece el principio de no discriminación entre los miembros del AGCS (principio de nación más favorecida).

En sentido general, el AGCS constituye un acuerdo intergubernamental que pretende “establecer un marco multilateral de normas y principios para el comercio de servicios, con vistas a la expansión de ese comercio en condiciones de transparencia y una *liberalización progresiva*, y como medio de promocionar el crecimiento económico de todos los socios comerciales, en particular facilitar *“el fomento de los países en desarrollo”*. En la letra del Acuerdo, especialmente en los artículos IV y XIX, se afirma su intención de contribuir a la favorable evolución de las naciones subdesarrolladas.¹³

En tal sentido, el Acuerdo señala en su artículo IV, entre otros aspectos, que "se facilitará la creciente participación de los países en desarrollo miembros en el comercio mundial mediante compromisos específicos negociados por los diferentes miembros en relación con:

- a) el fortalecimiento de su capacidad nacional en materia de servicios y de su eficacia y competitividad mediante, entre otras cosas, el acceso a la tecnología en condiciones comerciales;
- b) la mejora de su acceso a los canales de distribución y las redes de información; y
- c) la liberalización del acceso a los mercados en sectores y modos de suministro de interés para sus exportaciones.
- d) En el artículo XIX, por su parte, se sostiene que el proceso de liberalización se llevará a cabo respetando debidamente los objetivos de políticas nacionales y el nivel de desarrollo de los distintos miembros, habiendo flexibilidad en este sentido.

Sin embargo, el incumplimiento de los objetivos explícitamente señalados en el Acuerdo por el que se establece la OMC contradice sus buenas intenciones. Según el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de 1999 de la UNCTAD, en casi la mitad de los países en desarrollo la tendencia es al aumento del déficit comercial, en tanto que sus tasas de crecimiento bajan o se estancan (esto se corrobora en el informe OMC 2001 para el caso de Latinoamérica). Y agrega que aún aquellos que han logrado mejorar su balanza comercial, el crecimiento económico y las importaciones han disminuido. Uno

¹³.- Véase para mayor detalle Malagón y Pico (2002).

de los elementos identificados como causa de esta situación es la liberalización del comercio exterior y de la cuenta de capital en las naciones en desarrollo.

El hecho de que todos los servicios privados sean incluidos en el AGCS y el auge de las privatizaciones conduce, de hecho, a la minimización del papel del estado y a la imposición de reglas severas sobre la capacidad de los gobiernos para mantener o crear formas de protección al medio ambiente, la salud o el consumidor y para establecer otros estándares de interés público. Estrechamente relacionado con lo anterior se encuentra el desafío a la pobreza, donde el número de población pobre es cada vez mayor y cuestiones tan elementales como el abastecimiento de agua potable y el servicio de alcantarillado aún constituyen graves problemas para la mayoría de la población.

El tema más sensible en cuanto a la liberalización progresiva de los servicios para los países subdesarrollados, está relacionado con los servicios de educación, de salud y de otros servicios básicos como el agua y la electricidad por las implicaciones sociales que tiene para las naciones y para la gobernabilidad. La preocupación de muchas personas en el mundo sobre este aspecto salta a la vista al revisar la bibliografía sobre el tema del AGCS.

Cuba suscribió el AGCS en 1994, para lo cual hubo de adoptar una serie de compromisos específicos que aparecen en el documento presentado por la República de Cuba ante la OMC con el título “Lista de compromisos específicos” de fecha 15 de abril de 1994. Conviene subrayar que dichos compromisos se refieren principalmente a las restricciones existentes al comercio de servicios y que se encuentran en línea con la posición mayoritaria de los miembros que suscribieron el AGCS, que consiste en el mantenimiento del status quo.¹⁴

Las actividades de servicios que se encuentran sujetas a compromisos están relacionadas con los siguientes sectores:

- **Servicios prestados a las empresas:**

- a) *Servicios profesionales* (jurídicos, otros servicios de asesoramiento e información jurídicos y servicios de auditoría financiera, de contabilidad, de ingeniería)
- b) *Servicios de informática y servicios conexos* (servicios de consultores y sistemas y programas de informática, servicios de análisis de sistema, de programación, de mantenimiento de sistemas)
- c) *Servicios de Investigación y Desarrollo* (servicios interdisciplinarios de investigación y desarrollo)
- d) *Otros servicios prestados a las empresas* (servicios de consultores en administración)

En los servicios prestados a las empresas, de forma general, existen 52 compromisos en acceso a los mercados y trato nacional, 26 en cada uno. Los compromisos mayoritariamente se encuentran en los modos de suministro 2 y 3, para los que no existe restricción.

¹⁴- Una interesante evaluación de los pasos dado por Cuba en relación al AGCS se encuentra en Muñiz, Rubén (1994): “El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y la estrategia de desarrollo de Cuba”. Dirección de Organismos Internacionales del MINCEX (mimeo).

- **Servicios de comunicaciones:**

- a) *Servicios de correos* (por distintos tipos de transporte, otros servicios de correos)
- b) *Servicios de telecomunicaciones* (servicios de teléfono, de transmisión de datos, de teles, telégrafo, de facsímil y otros servicios de telecomunicaciones)

En el sector no existe, en el modo 3, ninguna limitación en cuanto al trato nacional. En lo que respecta al acceso a los mercados, en esos 8 subsectores y para el modo 3, la autoridad de aplicación se reserva el derecho de aprobar, bajo el criterio de necesidad económica.

- **Servicios de construcción y servicios de ingeniería conexos:**

- c) *Trabajos generales de construcción para la edificación y*
- d) *Trabajos para la ingeniería civil*

En este caso existen compromisos en el modo 3 de acceso a los mercados

- **Servicios financieros.**

- e) *Servicios de seguros* (seguros de vida contra accidentes y de salud, de seguros distintos de los seguros de vida, servicios de reaseguros y retrocesión, servicios auxiliares de los seguros (incluidos corredores y agencias de seguros), servicios de tasación, de averías y pérdidas, servicios actuariales y pérdidas)

En estos seis subsectores, en el modo 3 de acceso a los mercados y en el modo 3 de trato nacional, no existe ninguna limitación.

- f) *Servicios bancarios y otros servicios financieros (banca comercial)*

En la banca comercial, en el modo 3, existen compromisos con determinadas regulaciones.

- **Servicios de turismo y servicios relacionados con los viajes:**

- g) *Hoteles y restaurantes* (servicios de hotelería y alojamiento análogos, suministros de comida, suministros de bebidas)
- h) *Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo* (servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo)

En el sector del turismo existen 10 compromisos en total, 5 en acceso a los mercados y 5 para trato nacional, fundamentalmente en el modo de suministro 3.

- **Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos**

- a) *Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento.*

En este caso, existen 4 compromisos, 3 corresponden a los modos 1, 2 y 3 de acceso a los mercados y 1 al modo de suministro 3 de trato nacional.

- **Servicios de transporte**

- a) *Servicios de transporte marítimo* (transporte de pasajeros y de carga excluyendo cabotaje, mantenimiento y reparación de embarcaciones y servicios de apoyo, relacionados con el transporte marítimo)

En este caso existen 15 compromisos en acceso a los mercados y 15 en trato nacional, fundamentalmente en los modos 2 y 3, aunque con limitaciones en el modo 3 en el caso de transporte de carga.

- a) *Transporte aéreo* (Servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves, servicios de apoyo relacionados con el transporte aéreo).

Para ambos subsectores existen 9 compromisos en acceso a los mercados y 9 en trato nacional, fundamentalmente en los modos de suministro 1, 2 y 3.

En resumen, Cuba ha asumido compromisos en 7 sectores del comercio de servicios, de un total posible de 11, es decir, en el 64%. Al igual que el resto de las naciones subdesarrolladas, los compromisos contraídos se han adoptado en aquellas esferas en que el país tiene una mayor ventaja comparativa y de acuerdo a los intereses de la nación.

Finalmente, al las restricciones principales que presenta en el plano interno en relación al AGCS, se destaca la Ley 77/95 para la Inversión Extranjera que constituye una legislación de aplicación general para todos los procesos inversionistas que se realicen en el país, con independencia de la esfera en que se desarrollen. Ella prescribe tipos específicos de personas jurídicas, en tanto establece que si como resultado de la inversión se va a constituir una nueva entidad jurídica, esta sólo puede adoptar la forma de sociedad anónima, lo cual constituye una limitación al acceso al mercado al amparo del artículo XVI.2 inciso e) respecto a la presencia comercial. Adicionalmente, existen decretos y otras reglamentaciones que atañen a los sectores y subsectores específicos.¹⁵

Con independencia que la mayor restricción que enfrenta Cuba está relacionada con la Ley 77. Objetivamente por la situación de guerra económica en que desarrolla la economía de la isla, lo típico es un accionar muy discrecional y muy poco transparente en diversos aspectos, quizás ello se justifique hoy por las razones aludida, así como por el hecho cierto que quedan muchas cuestiones pendientes de ejecución en relación AGCS.

Por otra parte, después de hacerse público el listado de las áreas que Cuba adoptaría medidas de liberalización. El grueso del trabajo desarrollado en el país con posterioridad a esta decisión, ha continuado centrado en las implicaciones jurídicas internacionales del nuevo Acuerdo, aspecto este que posee una connotación estratégica. Sin embargo, resulta necesario complementar este esfuerzo con la identificación de aquellas ventajas que ofrece AGCS y, sobre todo para poder definir una proyección más orgánica en la comercialización internacional de servicios.

II.- Estrategias sectoriales de exportación de servicios

En trabajos anteriores hemos insistido en que las mayores opciones de crecimiento de las exportaciones cubana se encuentran relacionadas, con un mejor aprovechamiento de las potencialidades de comercialización internacional de los servicios. Sin embargo, la consecución de este propósito exige la elaboración de una estrategia nacional que incorpore la evaluación del potencial existente en los diferentes sectores y ramas de la economía.¹⁶

El desarrollo de la crisis impuso a las diferentes instituciones ministeriales y empresariales explorar nuevas opciones en función de la captación de ingresos,

¹⁵.- Malagón y Pico (2002).

¹⁶.- Las ideas más amplia están expuesta en Marquetti (2001a y 2002b)

fundamentalmente nominado en divisa.¹⁷ Esta situación objetiva posibilitó de forma “espontánea”, en muchos casos, comenzar a utilizar el potencial disponible en materia de asesoría técnica, oferta de servicios especializados de diseño e ingeniería; etcétera. Pero todo este proceso se desarrolló desconociendo incluso que se estaban “exportando” servicios.¹⁸

La formalización de acuerdos de colaboración y de asistencia técnica en el exterior por la inmensa mayoría de los ministerios amplificaron las opciones de las ventas servicios. Sin embargo estos progresos fueron minimizados en muchos ministerios, a partir de que los ingresos en “frontera” se multiplicaron como resultados del incremento de la demanda del sector del turismo y del mercado interno que opera en divisa. De tal forma, que esta fuente de ingreso fue “extinguiéndose” gradualmente.

Los ministerios que presentan mayores progresos en lo relativo a la comercialización internacional de servicios presentan algunas de las siguientes características: i) tienen elaborado estrategias integrales de exportación; ii) las exportaciones son un objetivos estratégico; iii) presenta poca dependencia de los ingresos provenientes del mercado interno; iv) la consolidación de nichos de mercado los ha obligado ampliar la infraestructura de servicio; v) disponen de un amplio sistema empresarial en el exterior; vi) están expuesto a la incidencia directa de la competencia internacional; vii) tienen elevados compromisos de aporte a la “caja central”.

Cuando se analiza de conjunto la situación de los diferentes ministerios se aprecia la existencia de grandes diferencias. A continuación se ofrece una evaluación tentativa de cómo clasifican a nuestro entender los diferentes sectores en materia de comercialización de servicios.

Cuadro No 6 Clasificación de las Estrategias sectoriales de Exportación de Servicio

Ministerios	Clasificación
SIME	A
MIC	A
MINTUR	A
MINBAS	A
MICONS	A
MIP	R
MITRANS	R
CITMA	A
MES	A
MINSAP	R
MINCULT	R
MIP	R
Polo Científico del Oeste	A
CIMEX	A
MINAZ	I
MINIL	I
MINAL	I
MINAGRI	I

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de los Ministerios y otras informaciones periódicas.

A: Aceptable

R: Regular

I: Inexistente

¹⁷.- En muchos casos esta fue la base del ulterior de los esquemas de autofinanciamiento en divisa

¹⁸.- Esta situación aun se mantiene.

La revisión rápida de la clasificación anterior evidencia, que entre los ministerios industriales la posición de avanzada la presenta el SIME y MINBAS en que los servicios se han convertido en un elemento central de su readecuación institucional. En el resto de los ministerios este tema ha tenido un tratamiento muy inestable. Por ejemplo, en el Ministerio de la Industria Pesquera los problemas que derivaron en la reducción de los suministros de combustibles y las áreas de pescas condujeron a que se transformaran los buques de pesca de mayor calado en buques de cargas generales y ulterior empleo en la oferta de fletes. De igual modo, se inició la contratación de tripulaciones a tercero, con posterioridad estas iniciativas sufrieron modificaciones importantes.

Uno de los ministerios que más contrasta es el caso del MINAZ, donde el tema de los servicios no ha tenido el espacio requerido, incluido en el actual proceso de reestructuración. Recordemos que este ministerio “teóricamente” tiene capacidad de producir el 60% de los agregados técnicos de un ingenio, tiene un elevado potencial de tecnologías propias y número nada despreciable de técnicos e ingenieros.

En relación a los ministerios de servicios se destacan el MINTUR, MIC, MES y el CITMA. Se puede clasificar como un caso especial el Polo Científico del Oeste en lo que influye de forma directa las transformaciones recientes que se han operado en su estrategia de comercialización internacional. En el caso específico de la Corporación CIMEX sobresale el peso que tienen en la gestión de la Corporación, HAVANATUR – principal turoperador nacional- en la comercialización del producto turístico de la isla, los acuerdos existentes con la Western Union en materia de transferencias financieras, así como en el manejo de las tarjetas de créditos mediante FENCIMEX.

Otro aspecto importante que se desprende del análisis de la tabla anterior, es que de un modo u otro todas las instituciones ministeriales existentes del país tienen capacidad potencial para realizar exportaciones de servicios, de ahí la importancia de realizar la evaluación del potencial disponible. Por supuesto, que esta apreciación parte del reconocimiento de las complejidades que tiene la comercialización internacional de servicios. En las páginas siguientes presentaremos un breve resumen de la situación de algunos de los ministerios.

SIME¹⁹

El proceso de rediseño organizacional y estructural desarrollado en este ministerio a partir de 1997, se estableció realizar un tratamiento diferente a las, exportaciones, a los servicios de apoyo a la producción y de ingeniería.

El SIME posee 22 entidades empresariales con facultad para realizar operaciones de comercio exterior insertadas en los diversos Grupos Empresariales. De esas 22 entidades 6 son Firmas Comerciales subordinadas directamente a empresas. El proceso desarrollo de este proceso tiene responde a los siguientes requerimientos:

- Las entidades con facultad para realizar operaciones de comercio exterior, deberán garantizar servicios integrales a las entidades productivas.
- En cada Grupo Empresarial se evaluará sistemáticamente si las empresas de comercio exterior ofrecen la información y servicios que satisfacen las solicitudes de las empresas.
- Facilitar la especialización de las empresas de comercio exterior

¹⁹.- Ministerio de la Industria Sideromecánica.

- Consolidar el funcionamiento de las Firms Comerciales creadas con especial énfasis en aquellas adscriptas directamente a los Grupos Empresariales de forma tal que contribuya a la potenciación de la capacidad productora y exportadora del Organismo.

La evolución del sistema empresarial con facultad para realizar actividades de comercio exterior, se ha complementado con la creación de una red de empresas en el exterior que pueden clasificar como comerciales, productivas o de servicios, las cuales conforman con las primeras un sistema dirigido a identificar opciones de negocios, comerciales y de financiamiento. Los progresos en esta dirección han posibilitado ampliar los mercados para la exportación, al tiempo que se ha fortalecido la imagen corporativa de las entidades involucradas.

En relación a los servicios de ingeniería se han priorizado aquellas cuestiones que permiten satisfacer de forma competitiva, tanto la demanda interna como externa.

- Innovación y mejora continúa en productos.
- Ampliar la gestión estratégica y estimular el fomento de alianzas.
- Ampliar los servicios de apoyo a la producción mediante empresas autónomas.
- El desarrollo de diseño con capacidad de identificar de las producciones y servicios –sello de marca–.
- Generar productos y servicios de mayor valor agregado.
- Monitoreo tecnológico de la competencia y de los proveedores
- Mantener vínculos sistemáticos con instituciones o proveedores externos que puedan garantizar la transferencia de tecnología de punta.
- Ajustar los trabajos de I + D a los requerimientos del mercado.
- Ampliar los trabajos especializados de consultoría gerencial, financiera investigación de mercados y productos.
- Ampliar la formación de personal especializado en las Gerencias de Proyectos y en la Dirección Integrada de Proyectos.

En sentido general, los trabajos que se desarrollan en el SIME persiguen adaptar la gestión de este ministerio a las tendencias modernas de la organización industrial.

Cuadro No.7 Nuevo Modelo de Organización Industrial

- Desintegración vertical de la producción y especialización.
- Organizaciones horizontales descentralizada y participativas
- Producción flexible y diferenciación de los productos.
- Subcontratación de proveedores de bienes y servicios.
- Relaciones de cooperación con subcontratistas y alianzas estratégicas.

MINBAS²⁰

²⁰.- Ministerio de la Industria Básica.

El inicio de la crisis determinó que se evaluaran en detalle las potencialidades de que disponía el ministerio para ampliar y diversificar las fuentes de ingresos. Un primer paso importante comprendió la oferta de servicios profesionales especializados, especialmente de la rama eléctrica y minera. Asimismo se elaboraron propuestas concretas para realizar labores de mantenimiento a plantas de generación de electricidad, en la construcción de infraestructura de la rama energética y de proyecto de plantas industriales.

La gradual apertura de la economía a la inversión extranjera implicó una transformación cualitativa superior en el tema de los servicios, especialmente en los relativos al apoyo de la gestión empresarial. En ese sentido cabe destacar que los acuerdos rubricados en la rama del níquel significaron que el ministerio asumiera la administración conjunta de una planta en el exterior. Asimismo el número de empresas registradas para realizar en operaciones en el exterior más de 40 empresas al culminar 1998.

Otro aspecto importante es el tratamiento que se le comienza a dar a las actividades de investigación y desarrollo, así como en el empleo de las nuevas tecnología de la información. En relación al primero se ha producido de gradual adaptación de estas actividades a las demandas efectiva de las empresas.

El tema del empleo de las nuevas tecnología de la información comprendió: i) el fortalecimiento tecnológico y ampliación de la oferta de la empresa de servicios informático; ii) la elaboración software especializados; iii) un mayor empleo de los medios automatizados en la gestión en el sistema empresarial.

MICONS²¹

El la actividad de la construcción en la isla la institución rectora es el Ministerio de la Construcción (**MICONS**), cuya misión es liderar los servicios de proyectos, construcción, mantenimiento e ingeniería, integrando y desarrollando tecnologías de avanzadas, materiales y recursos humanos, con una gestión capaz de alcanzar y mantener sostenidamente ventajas competitivas.

El MICONS ha desarrollado activamente la comercialización de servicios mediante su esquema empresarial basificado en torno a Quality Couriers Internacional, el Grupo UNECA y la comercializadoras MATCO S.A y Escambray S.A como son: suministro de fuerza de trabajo, construcciones generales y proyectos, alquiler de equipos, actividades de dragado y obras marítimas y actividades de mantenimiento industrial.

En la estrategia adoptada por el ministerio el pasado año se pretende ampliar las opciones de ingresos mediante la oferta de proyectos, contratación de fuerza de trabajo altamente calificada, servicios ingeniería especializados y el relanzamiento de las construcciones de obras de infraestructura y de carácter turístico.

El Grupo UNECA a través de la sociedad Siboney ejecuta proyectos en varios países africanos y además es el representante oficial en varios distribuidores internacionales de materiales de construcción y de pequeñas empresas extranjeras que realizan labores muy especializadas en Cuba.

²¹.- Ministerio de la Construcción.

Finalmente, las Empresas del **MICONS** participan en más de 8 Acuerdos de Cooperación internacional 5 en el extranjero, apoyándose en filiales propias radicadas en el exterior.

MINTUR²²

Los ingresos provenientes de este sector no se limitan exclusivamente a las modalidades convencionales, sino que su propio desarrollo ha posibilitado incursionar en el exterior en otras modalidades de servicios como son: i) la administración de instalaciones hoteleras en varios países; ii) establecer una red de clínicas para ofrecer servicios especializados en tratamiento de algunas patologías, lo que al mismo tiempo ha potenciado las posibilidades de comercialización de fármacos nacionales; iii) la consolidación de servicios de formación profesional y asistencia técnica.

MES²³

El Ministerio de Educación Superior constituye uno de los ministerios que se vio forzado a rediseñarse radicalmente, en la relación a los criterios con que funcionaba antes de la crisis. En ese sentido, el potencial de servicios disponible lo empleó en la captación de recursos financieros, en la actualización y rediseño de los claustros docentes.

Los cambios de mayor relevancia se concentraron: i) en la modificación de la relación tradicional universidad—empresas -proceso este que comprendió el desarrollo de labores de consultoría por parte de centros universitarios, el desarrollo de proyectos e investigaciones conjunta, así como la readaptación de los programas de capacitación a las necesidades concretas de las empresas e instituciones ministeriales-; ii) el desarrollo intensivo de los programas de postgrado internacional; iii) la extensión en el ámbito internacional de los proyectos de tutoría de doctorados y maestrías.

MIC²⁴

El Ministerio de la Informática y las Comunicaciones fue creado durante el año 2000 con la finalidad de propiciar la informatización de la sociedad y acelerar la modernización del sistema de comunicaciones nacionales.

El sector de las telecomunicaciones se encuentra actualmente en una fase excepcional de desarrollo y modernización, especialmente si se compara con otros servicios públicos. En una perspectiva de alrededor de cinco años la incidencia de este sector en la economía nacional debe incrementarse notablemente.

El desarrollo de la crisis provocó un creciente deterioro del sector, paralelamente, las medidas de apertura económica que se instrumentaron en este período adicionaron otros retos, especialmente en el aspecto tecnológico, debido al rezago que presentaban las telecomunicaciones al iniciarse los procesos anteriormente referenciados. Así, se dieron algunos pasos en el período 1990-1993, dirigidos a lograr la actualización tecnológica y a incorporar nuevos servicios. En este contexto destaca la introducción de los servicios de correo electrónico y telefonía celular.

A partir de 1994 se inicia un proceso de transformaciones de mayor profundidad, destacándose por su alcance e importancia estratégica el acuerdo rubricado entre

²².- Ministerio del Turismo.

²³.- Ministerio de la Educación Superior.

²⁴.- Ministerio de la Informática y las Comunicaciones.

ETECSA y el CITEL de México, integrante del Grupo DOMOS. CITEL fue originalmente propietaria del 49% de las acciones de la empresa mixta creada, pero en abril de 1995 vendió el 25% de sus acciones a Telecom Italia a través de STET International Netherland. En 1997 STET compró un paquete adicional de acciones que estaban en manos de CITEL; con esta acción, la compañía de italiana se convirtió en el socio extranjero mayoritario de ETECSA.

De igual manera, en 1994 el cuadro de las telecomunicaciones cubanas se simplifica sustancialmente, en tanto se aprueba el Decreto No. 190 del Consejo de Ministros, mediante el cual se emite la Concesión Administrativa a favor de ETECSA, para que esta entidad se ocupe de la gestión de los principales servicios públicos de telecomunicaciones.

En similar período se inicia un proceso de modernización gradual, dirigido a detener el deterioro de los servicios telefónicos y recuperar su calidad. De tal forma, en 1995 se logra discreto progreso en lo relativo a frenar el deterioro de la telefonía (CEEC, 1997). Paralelamente se inician los trabajos de modernización de la red de teléfonos públicos, con la introducción de aparatos de alta tecnología, proceso este que se sustentó en un discreto incremento de las inversiones en el sector.

En el año 1996, ETECSA puso en funcionamiento tres centrales digitales en Ciudad de La Habana, constituyéndose en la primera zona del país que dispuso de una red de fibra óptica, y se inicia un proceso más intensivo de modernización de los equipos telefónicos.

El 14 de mayo de 1997 se aprueba por el Consejo de la Administración de ETECSA el Plan de Expansión, Modernización y Económico Financiero para el período 1997-2007, el cual exigió la promulgación de un nuevo Decreto por el Consejo de Ministros, el No. 221 del 28 de julio de 1997, mediante el cual se actualizó el No.190.

Asimismo, en 1997 el proceso de modernización del sector de las telecomunicaciones adquiere mayor dinamismo, en tanto se incrementan notablemente los recursos destinados a esta rama. Al respecto cabe destacar que entre 1995 y el 2000 se efectuaron inversiones por más de 470 millones de dólares de los cuales más del 90% se ejecutaron entre 1997 y el 2000.

Cuadro No.8 Inversiones ejecutadas en el sector de las telecomunicaciones en Cuba, 1996-2000 (en millones de dólares).

1995	1996	1997	1998	1999	2000	2000-04	Total
15	29	98	123	130	107	550	1 037

Fuente: MIC (2001)

El incremento de los niveles de inversión en el sector ha posibilitado una mejoría importante en los principales indicadores de la telefonía de base, como se puede apreciar en la tabla 4.

Cuadro No. 9 Evolución de los indicadores de la telefonía básica en Cuba, 1996-2000.

Indicadores	1996	1997	1998	1999	2000	2004
Líneas en Servicio	354 900	370 800	409 000	460 000	481 900	1 060000
Tasa de Digitalización	11%	18,3%	36,7%	46,4%	50,0%	85%
Densidad Telefónica	3,4%	3,5%	3,9%	4,4%	5,2%	9,4%
Teléfonos Públicos*	4 730	5 000	7 100	12 300	14 616	56 000

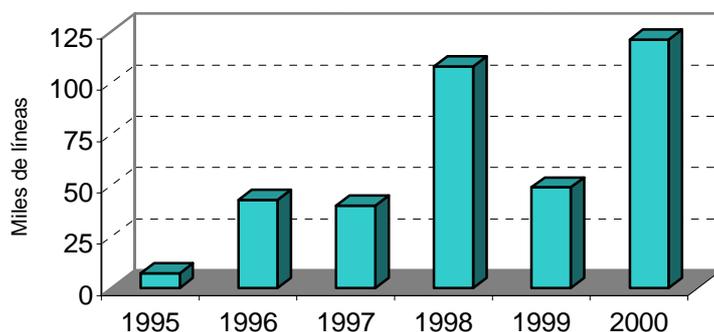
Fuente: MIC (2001) y Doménico (2001).

* Tarjeteros y monederos

Los datos anteriores evidencian que se ha producido un salto importante en todos los indicadores de la telefonía de base y las previsiones realizadas hasta el año 2004 contemplan incrementos aún más notables en la totalidad de los indicadores descritos.

Uno de los procesos de mayor relevancia es la digitalización, la cual se elevó en 2001 a nivel superior al 65%. Esta transformación comprende un cambio tecnológico importante, en tanto se verifica la sustitución de las centrales analógicas obsoletas, ampliándose las posibilidades de ofrecer un servicio de telefonía de mayor calidad.

Gráfico No.5. Líneas telefónicas digitales instaladas.

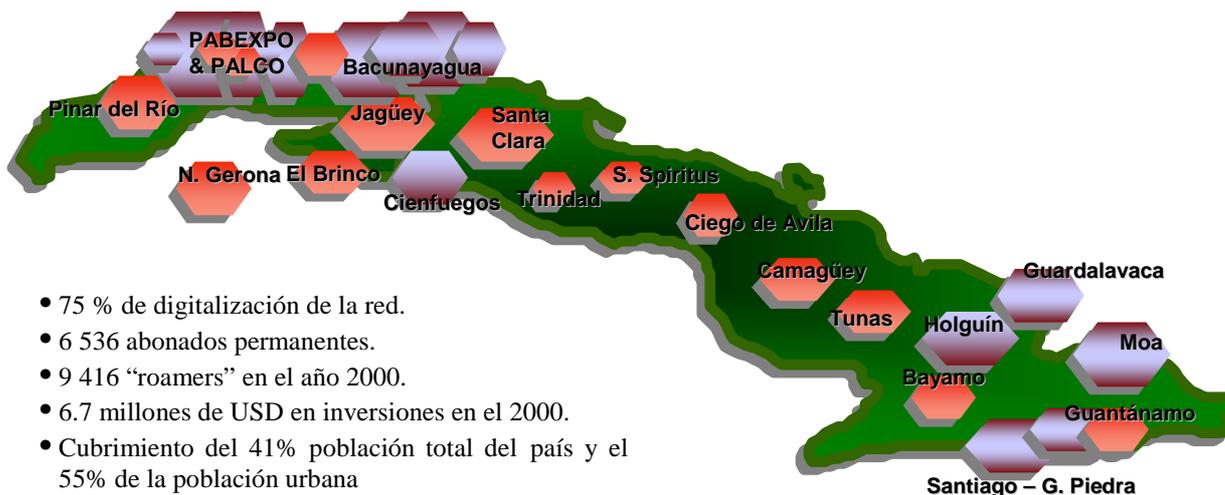


Fuente: MIC (2001).

De igual forma, el programa de modernización de las telecomunicaciones comprende un salto cualitativo en la telefonía celular y móvil.

En 2001 comenzó a operar la compañía cubana C-COM, la cual introdujo la norma GSM –de uso muy extendido en Europa– y que tiene la finalidad de ampliar los servicios itinerantes que ya se prestan en la Habana, Matanza y Varadero.

Gráfico No.6 CUBACEL: telefonía celular TDMA.



- 75 % de digitalización de la red.
- 6 536 abonados permanentes.
- 9 416 “roamers” en el año 2000.
- 6.7 millones de USD en inversiones en el 2000.
- Cubrimiento del 41% población total del país y el 55% de la población urbana

Fuente: MIC (2001).

En el campo de la red nacional de larga distancia, entre 1997 y 1998 se instaló la Red Nacional de Microondas, en sustitución del ya obsoleto sistema de cable coaxial. En 1999 se inició la instalación del back-bone nacional en cable de fibra óptica.

Las transmisiones internacionales realizan casi por entero vía satélite, a través de la Estación Terrena Caribe, que se encuentra a pocos kilómetros de La Habana. Aún se mantienen funcionando varias de decenas de circuitos con cable submarino con los Estados Unidos. No obstante, se encuentran en proceso de valoración varios proyectos con la finalidad de lograr una conexión internacional de mayor calidad y posibilidades técnicas.

De otra parte, en el período 1997-2000, en paralelo al proceso de modernización de la actividad de telefonía en general, se introdujeron en el sector un grupo importante de innovaciones tecnológicas, entre las que cabe mencionar la red de transmisión de datos desde 1998 y los servicios de ampliado de Internet a partir de 1999.

Cuadro No.10 Evolución de las innovaciones tecnológicas en los servicios de telecomunicaciones en Cuba.

Indicadores	1997	1998	1999	2004
Red de transmisión de datos	No	Sí	Sí	Si
Servicios de red inteligente	No	No	No	Si
Internet	No	No	Si	Si
ISDN	No	No	No	Si

Fuente: Doménico (2001).

Los ingresos por exportaciones también mostraron una mejoría importante en los últimos años, como lógico resultado de las transformaciones anteriormente explicada. No obstante cabe señalar que el grueso de las mismas se concentra en ETECSA.

El ministerio ha previsto que en los próximos las ventas internacionales debe incorporar con fuerza las exportaciones de software y servicios informático,²⁵ ya que se

²⁵.- Según estimados de fines del 2002 se prevé que el país pueda ingresar en los cinco años más de 100 millones de dólares por las exportaciones de estos rubros.

han configurado un grupo de condiciones internas y externas que deben contribuir a la materialización de este empeño.

- El mercado mundial de software tuvo un volumen de ventas en el año 2000 de 400 millones de dólares y espera que en el 2003 alcance los 432 millones.
- Los gastos mundiales en servicios de tecnología de la información fueron de 5 439 millones en 2001 y deben alcanzar en el 2005 los 7000 millones.
- La isla dispone de más 40 empresas especializadas en software.
- La fuerza de trabajo vinculada a esta industria comprende unos 20 000 profesionales y técnico.
- El fomento de nuevas zonas de desarrollo científico e industrial basada en el empleo de las tecnologías de la información.
- El incremento sostenido en los últimos años del número de computadoras personales.

Cuadro No. 11. Evolución del Número de Computadoras Personales 1990-2001 (en miles de unidades)

Año	Total de Computadoras
1990	11 710
1997	62 500
1998	83 870
2000	159 410
2001	225 000

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuba: Foreign Trade, No.3, 2002.

Polo Científico del Oeste

La creación de los polos científico respondió al análisis profundo de la experiencia internacional reciente en la organización de la industria. Al respecto cabe mencionar la experiencia de los parques tecnológicos y las redes regionales de pequeñas empresas desarrollada en varios países europeos. También se consideró la problemática de los *cluster*.

La gradual introducción de la estructura organizativa de los polos se sustentó también a la necesidad resolver, al menos de forma parcial: i) la pobre calidad de los encadenamientos productivos en el resto de la economía; ii) potenciar las relaciones de cooperación de los centros integrantes del polo, iii) agilizar el mecanismo de toma de decisiones –fundamentalmente en la introducción de los resultados de las investigaciones–

Esta forma organizativa se puso en función de las prioridades socioeconómicas, a escala territorial y carácter temático, vinculado a las necesidades del territorio, en función de cumplir objetivos concretos y de lograr un mayor aprovechamiento de las potencialidades existentes, tanto en las empresas como en otras entidades del lugar vinculadas a determinada esfera.

En general, la consolidación de los polos ha estado estrechamente vinculada con los progresos de la industria biofarmacéutica. En este contexto, se destaca el Polo del Oeste de la capital, donde se han alcanzado importantes resultados en la sustitución de importaciones, en la introducción de nuevos productos y servicios para la exportación,

así como ubicarse en la avanzada internacional en cuanto aporte de nuevas soluciones clínicas.

En similar dirección se ha fortalecido la estructura comercialización internacional, el registro sanitario en el exterior de nuevos producto y se ha producido también salto cualitativo en el registro de productos en el exterior. Adicionalmente, se efectúan con un elevado éxito económico las transferencias de tecnología hacia otros países. Estos resultados han propiciado la transición exclusivas de las exportaciones de productos a una que comprende paquetes tecnológicos.

En la actualidad se trabaja en 38 proyectos de transferencia de tecnología a 14 países de los cuales se encuentran en ejecución 17. El desarrollo este proceso ha posibilitado la constitución de empresas conjuntas a partir de algunos de los proyectos. A esto se adiciona que un grupo de productos que se encuentran en fase desarrollo en actualidad, deben amplificar en el futuro el potencial de servicios del Polo Científico del Oeste de la capital.

Cuadro No. 12. Proyectos de Transferencia de Tecnología del Polo Científico

Países	Proyectos
Argelia	4
Brasil	4
Canadá	1
China	3
Egipto	4
India	6
Irán	4
España	1
México	1
Malasia	6
Rusia	1
Sudáfrica	1
Túnez	1
Reino Unido y Estados Unidos	1
Venezuela	1

Fuente: Elaboración propia del autor a partir de informaciones periódicas.

III.- Consideraciones Finales

Las transformaciones estructurales que se produjeron en la economía fruto de la crisis, han provocado el relativo incremento del grado de “terciarización”. Sin embargo, sería precipitado afirmar que la economía cubana tiende a transformarse en una “economía de servicios”, ya que los progresos alcanzados por el sector son aun insuficientes, así como otras medidas prácticas adoptadas no persiguen ese propósito.

La rearticulación que se ha producido entre la industria y el sector terciario, ha propiciado un proceso de readecuación incompleto de la primera, lo que limita considerablemente las posibilidades de que la industria manufacturera puede respaldar las previsiones de crecimiento del sector de los servicios. Por consiguiente, la opción continuará siendo incremento de las importaciones y por ende del saldo negativo del balance de mercancía.

El peso que poseen hoy las exportaciones de servicios en la estructura general de las exportaciones no debe variar en los próximos años, por contrario debe acrecentarse antes la situación incierta y compleja que enfrenta las ventas internacionales de mercancía. Igualmente, el liderazgo de turismo en la comercialización internacional de

servicios debe sufrir variaciones, es previsible incluso que se incremente aun más su peso, a pesar de los esfuerzos que se realizan para materializar las exportaciones de otros servicios de mayor valor agregado.

El incremento perspectivo de las exportaciones de software constituye un propósito que puede materializarse. Sin embargo, se requiere un trabajo de rescate de las capacidades de producción (ensamblar) de medios de computo que existían en el pasado, así como aplicar sistemas de incentivos diferentes a los que existen en la actualidad en esta actividad.

Finalmente, el peso que deberán mantener las exportaciones de servicios aconsejan realizar la evaluación del potencial de que dispone el país en los diferentes sectores. Paralelamente, modificar algunos de los criterios vigentes en materia de estimulación laboral, los cuales deben permitir sortear con éxito una de los costos implícito que pudiera tener este tipo de estrategia, que es la probable pérdida de fuerza de trabajo profesional.

Bibliografía Consultada

AGCS (1994): Acuerdo general sobre el comercio de servicios e instrumentos conexos, Ginebra, Abril.

BNC (1995): Informe Económico 1994, La Habana, Agosto.

----- (1996): Informe Económico 1995, La Habana, Mayo.

Banco Central de Cuba (1998): Informe Económico 1997, La Habana, Mayo.

----- (2000): Informe Económico 1999, La Habana, Mayo.

----- (2001): Informe Económico 2000, La Habana, Mayo.

----- (2002): Informe Económico 2001, La Habana, Mayo.

Baró Herrera, Silvio (1988): Breve consideraciones acerca de la estrategia imperialista para la liberalización del comercio de los servicios, en Temas de Economía Mundial, No.24.

Camacho Ballesta, José Antonio y Mercedes Rodríguez Molina (2003): Servicios y globalización, en Comercio Exterior, Enero, Vol. 53, No.1, México.

Castillo Urrutia, Juan A. (1995): Del GATT a la OMC, en Boletín de Información Comercial Española, Número Extraordinario.

Castro Díaz-Balart, Fidel (2001): Ciencia, Innovación y Futuro. Ediciones Especiales, Instituto Cubano del Libro, La Habana.

Centro de Promoción de las Exportaciones (CEPEC): Programa Nacional de Incentivos para el fomento de las Exportaciones, La Habana, Septiembre de 1999.

CEPEC (2001): Directorio de Exportadores, La Habana, Septiembre.

CEPAL (2000): La Economía Cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa. Editorial Fondo de Cultura Económica

Consejo de Estado (1997): Decreto Ley No.165 sobre Zonas Francas y Parques Industriales, en Semanario Opciones, La Habana.

Capolongo, Doménico (2001): El desarrollo de las telecomunicaciones en Cuba, en Revista Bimestre Cubana, Volumen LXXXIV, No.14, La Habana, Enero-Junio 2001

Escalante, Sebastián (2002): Migración temporal para el suministro de servicios: Retos del Acuerdo General de Comercio de Servicios, en Comercio Exterior, Diciembre, Vol. 52, No.12, México.

Figueras, A. Miguel (2002): El Turismo internacional y la formación de clusters productivos en la economía cubana, en Cuba: Reflexiones Sobre la Economía. Editorial Universitaria, La Habana, Junio.

García Hernández, Adriano y otros (1998): Elementos para la elaboración de una Política Industrial. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, La Habana, Diciembre.

García Hernández, Adriano y otros (2001): Capacidad exportadora de la actividad de la industria metalmeccánica. Vías para su incremento. INIE, La Habana, Noviembre.

García Hernández, Adriano y otros (2002): Política industrial, reconversión productiva y competitividad. La experiencia cubana de los noventa. INIE, La Habana, Diciembre.

García, Alfredo (1997): La economía del turismo en Cuba. Resumen de la tesina para optar por una Maestría en Turismo. Universidad de Las Palmas, Gran Canaria, España.

Granma (2003): Resumen del balance anual del Ministerio de la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica en el 2001, 21 de enero.

Granma (2003): Resumen del balance anual del Ministerio de Comercio Exterior en el 2001, 25 de marzo.

Karsenty, Guy (2000): Assessing trade in services by mode on supply, en GATT 2000. New Directions in Services Trade Liberalization”, Pierre Sauvé y Robert M. Stern, Editors, Brookings Institution Press, Washington D.C.

Kuwayama, Mikio (1997): El acceso a los mercados de servicios: desafíos y oportunidades para América Latina y el Caribe , CEPAL.

Marquetti Nodarse, Hiram y otros (1998): Análisis del proceso de recuperación económica. Importancia de los temas de eficiencia, sistemas de incentivo y competitividad. Documento del CEEC, La Habana, Octubre.

----- (2001a): Cuba: Impacto económico de la industria biofarmacéutica. Documento CEEC, La Habana, Diciembre.

----- (2001b): El sector externo de la economía cubana. Una evaluación actual, en Gunter Mertins y Helmut Nuhn. (Coordinadores). Kubas Weg aus der Krise, Marburg, Alemania, Noviembre.

----- (2001c): El turismo en Cuba con especial atención en el turismo de salud, en Gunter Mertins y Helmut Nuhn. (Coordinadores). Kubas Weg aus der Krise, Marburg, Alemania, Noviembre.

----- (2002a): El Nuevo Patrón de Crecimiento Industrial, en Cuba: Reflexiones Sobre la Economía. Editorial Universitaria, La Habana, Junio.

----- (2002b): Cuba: Importancia actual del incremento de las exportaciones, en La Economía Cubana en el 2001. Editado por el CEEC, La Habana, Abril.

----- (2001c): La empresa cubana. Principales retos que enfrenta, en Gerencia : Del propósito a la acción. Editorial, Félix Varela, La Habana.

Malagón, Mirian y Nieves Pico (2002): Algunas consideraciones sobre comercio de servicio: El caso de Cuba. La Habana, Abril.

Mañalich Gálvez, Isis (1996): Cuba y las zonas económicas especiales en el mundo, en Cuba: Investigación Económica, Año 2, No.2, La Habana, Abril–Junio.

MINBAS (1998): Informe resumen del Control Gubernamental. La Habana, Junio.

MINBAS (1999): Informe a la reunión de directores. La Habana, Febrero.

Ministerio de Comercio Exterior (2001): Informe del Ministerio de Comercio Exterior a la Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, Diciembre.

Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (2003): Resultados del año 2002 y perspectivas para el 2003, La Habana, Enero.

Ministerio de la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (1996): Ley No.77. Ley de la Inversión Extranjera, La Habana.

Ministerio de la Industria Pesquera (2000): Informe de Rendición de Cuenta a la Asamblea Nacional, La Habana, Julio.

Ministerio de la Industria Pesquera (2000): Proyecciones 2000-2005. La Habana, Julio.

Ministerio de la Industria Sideromecánica (1997): Informe al Consejo de Dirección Ampliado, La Habana, Enero.

Ministerio de la Industria Sideromecánica (1998): Estrategia del SIME hasta el Año 2000. Resumen Ejecutivo, La Habana.

Messner, Dirk (2002): Nuevos campos y límites de acción para las empresas y redes locales de gestión políticas. Ponencia presentada en el taller internacional, Crecimiento y Desarrollo en condiciones de Globalización, CIEI, La Habana, Marzo

Monreal González, Pedro(2000): Los dilemas de la trayectoria económica de Cuba. Apuntes sobre una polémica. (CIEI), La Habana, Enero.

----- (2001): Desarrollo, redes productivas y clusters: reflexiones sobre caso de Cuba, en Pedro Monreal González (Coordinador): Cadenas productivas y política industrial en la era de la globalización: Perspectivas desde Cuba. (CIEI), La Habana, Septiembre.

OMC (2002): Informe de la Organización Mundial de Comercio (Internet)

OMC (2001): Informe de la Organización Mundial de Comercio. (Internet)

ONE (2000): Anuario Estadístico de Cuba 1998, La Habana, Enero.

ONE (2000): Anuario Estadístico de Cuba 1999, La Habana, Diciembre.

ONE (2002): Anuario Estadístico de Cuba 2001, La Habana, Septiembre.

Quiñones Chang, Nancy (1999): Cuba. Patrón de comercio con los países de la ALADI, en Cuba. Investigaciones Económicas, Año 5, No.3, La Habana.

Zapata Martí, Ricardo y Alberto Gabriele (1994): La Conclusión de la Ronda Uruguay. Resultados e Implicaciones, en Comercio Exterior, Junio, Vol. 44, No.6, México.

Pérez, Omar Everlenny (2002) Estrategias frente a la globalización desde el periodo especial. El turismo en Cuba. Proyecto de la Universidad de Puerto Rico, recinto Rio Piedras.